

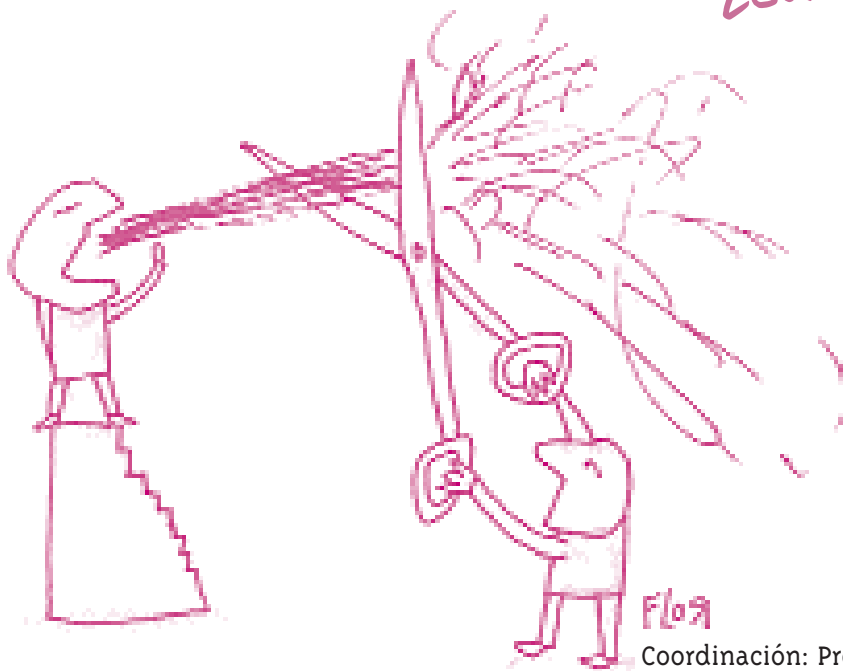
DOSSIER

EDUCACION Y MEMORIA

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA MEMORIA DEL HORROR

9

1983-2003
2da. parte



Flor

Coordinación: Prof. Sandra Raggio
Textos: Prof. Carlos Gassmann
Ilustraciones: Flor Balestra

Los medios y la memoria en la posdictadura

En el dossier anterior se analizó el rol que jugaron los medios de comunicación durante el transcurso de la última dictadura militar. En este caso, nos ocuparemos del papel que los mass media han desempeñado —desde el fin del régimen militar— como actores relevantes del proceso de construcción de la memoria colectiva referida a aquél trágico período. Los medios de comunicación no son meras tecnologías que posibilitan la circulación ampliada de mensajes, sino auténticas instituciones que requieren para operar de determinadas condiciones sociohistóricas. Concretamente necesitan, para desarrollar sus funciones, de la existencia del llamado espacio público.

El espacio público —concepto que abarca pero, al mismo tiempo, excede a la denominada opinión pública— es un ámbito integrado por cada uno de los miembros de la sociedad, con sus opiniones particulares, que se constituye como una zona de mediación —y de tensión— entre el Estado y la sociedad civil. Se trata —como señala Habermas— de "esa esfera en que las personas privadas se reúnen en calidad de público para oponerse al poder público mismo". Los medios de comunicación son instituciones fundamentales del espacio público y su desarrollo es simultáneamente una derivación y un motor de la expansión de dicha esfera pública. Es en el contexto de ese mismo espacio público que tiene lugar el proceso de construcción de la memoria colectiva, entendido como la pugna entre diferentes grupos sociales por imponer su propia interpretación de los acontecimientos del pasado.

Por eso, para reflexionar acerca de los modos cambiantes en que la sociedad argentina fue haciéndose cargo de la etapa más dramática de su historia, es preciso tener en cuenta las transformaciones que el espacio público fue sufriendo en las últimas dos décadas.

¿Cómo ha ido modificándose el sistema de medios? ¿Y sus relaciones con un sistema político también cambiante? ¿Qué orientaciones han ido predominando dentro de la opinión pública? ¿Cómo ha ido variando el peso relativo de los diferentes actores sociales operantes dentro del espacio público, tales como el Estado, los partidos, los movimientos sociales en general y el movimiento de derechos humanos en particular, los grupos económicos, los sindicatos, las instituciones religiosas, las entidades culturales, la creación artística, el campo académico e intelectual, etc.?

Tras el férreo control impuesto durante la dictadura, que colocó interventores militares en los canales televisivos, en algunas radios y medios gráficos, muchos medios volvieron a manos privadas durante el período de "transición democrática" representado por la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). Hubo incluso intentos, inéditos para nuestro país, de promover la existencia de una suerte de "medios públicos no gubernamentales", como fue el caso de Radio Belgrano durante la gestión de Daniel Divinsky. Aparecen asimismo nuevos diarios, que expresan tendencias políticas y de opinión no representadas por los periódicos tradicionales ("La Voz", "Página 12", "Sur"). El pluralismo informativo se vio además favorecido por la proliferación, desde de la década del '80, de numerosas radios de frecuencia modulada de baja potencia y emisoras de televisión por cable de alcance local o regional.

Mas adelante, durante el gobierno de "posttransición" de Carlos Menem (1989-1999) se produjeron cambios muy significativos. La política económica, que promovió la concentración del capital, también tuvo repercusiones en el sistema de medios. Muchos de los pequeños y medianos emprendimientos del campo de la comunicación desaparecieron o fueron absorbidos por las grandes empresas dominantes del sector. Los principales diarios, revistas, radios y canales de televisión pasaron a ser controlados por pocos y gigantescos grupos multimédios.

La aparición —nuevas tecnologías de información y comunicación— cuya explotación comercial significa una alta tasa de retorno, pero también requiere de una elevada inversión inicial—, contribuyó también a la consolidación de un sistema mediático fuertemente concentrado en términos de propiedad y gestión.

Los relatos enfrentados



El fin de la dictadura significó también pasar, como señalan los especialistas en medios Oscar Landi e Inés González Bombal, "de los relatos de la guerra a la guerra de los relatos". Es decir, teniendo en cuenta que la memoria no es una colección de recuerdos desordenados acerca de determinados acontecimientos, es la atribución de sentido lo que supone comprender los hechos a la luz de un cierto marco interpretativo.

De esta manera, el trabajo de la memoria entraña inscribir los acontecimientos en cierta narración o relato que provea a los hechos del pasado de un contexto significativo. Esas narraciones que operan como matrices de sentido, no son generadas exclusiva ni principalmente por los medios de comunicación: son construcciones sociales que los mass media producen tanto como reproducen. Sí, en cambio, es decisivo el papel de los medios masivos en brindar legitimidad social a estos relatos dándoles una amplia circulación.

Cabe señalar que cada nueva narración no reemplaza cronológicamente a la anterior, de modo que la anterior desaparece, sino que los distintos relatos subsisten, mas o menos transformados, y dan origen a memorias en conflicto.

Podemos indentificar alguno de ellos:

* El relato de la guerra: Durante el transcurso de la dictadura se impuso insistentemente el relato de la guerra. Según esta narrativa, el país había sufrido la agresión del "enemigo subversivo", cuyo proyecto "disolvente" contaba con apoyo del exterior. Se trataba de una "subversión apatrida", cuyos representantes no merecían siquiera considerarse argentinos (y consecuentemente tampoco podía tenerse hacia ellos ningún tipo de consideración). En el marco de este relato, a lo sumo podían reconocerse algunos "excesos en la represión", justificados por tratarse de una "guerra sucia" o "no convencional".

* Las violaciones a los derechos humanos: Mientras tanto, el movimiento de derechos humanos fue elaborando una narrativa distinta, estructurada en torno a las violaciones a los derechos humanos. El actor central de este relato era la "víctima" y su figura emblemática, el "detenido-desaparecido". De un lado, entonces, los represores ("violadores de los derechos humanos"), y del otro, sus víctimas. Esta narrativa venía a cuestionar de lleno el, hasta entonces, omnipresente relato de la guerra. Además, trataba de contrarrestar una concepción socialmente extendida, que tendía a justificar la barbarie de la represión ("por algo sera"). Fue en ese marco que se prefirió hacer hincapié en una concepción mas universal y abstracta de las "violaciones a los derechos humanos", dejando en un segundo plano la consideración de los conflictos políticos previos a la instauración de la dictadura.

* La teoría de los dos demonios: Al mismo tiempo, el gobierno de transición democrática de Raúl Alfonsín promovió una interpretación del pasado (presente también en el prólogo del Nunca más de la Conadep) basada en establecer una equivalencia entre las acciones de la guerrilla de izquierda y la represión dictatorial (la célebre "teoría de los dos demonios"). Una equivalencia interesada en condenar, tanto a unos como a otros, en nombre de un rechazo universal y abstracto de la violencia política, y que supuso además una tranquilizadora exculpación de la sociedad. En palabras de Elizabeth Jelin, planteando "una lucha entre fuerzas violentas que dejaba en el medio a quienes querían la paz y la democracia, a una mayoría supuestamente ajena y ausente de esas luchas, que sólo sufría las consecuencias pero no era agente activo de la confrontación".

El "show del horror"

Al declinar la dictadura, luego de la derrota de la guerra de Malvinas, el espacio público se recompone aceleradamente, luego de casi una década de asfixia provocada por la supresión del derecho de reunión, la veda de las actividades políticas y sindicales, y el control y la censura de la información. Luego de años de proscripción, los partidos tardaron en desentumescerse. Nuevos actores ocuparon un rol central, destacándose como novedad el relevante papel asumido por el movimiento de derechos humanos, con sus reclamos de verdad y justicia.

Oscar Landi e Inés González Bombal afirman que "a raíz del derrumbe súbito del gobierno militar y de la debilidad del sistema de partidos, desde mediados de 1982 hasta las elecciones de octubre del año siguiente, la Argentina fue casi puro espacio público".

Las plazas y las calles volvieron a ser ocupadas por la gente y los medios de comunicación ingresaron de lleno en el proceso de transición democrática. Tal como expresan los mismos autores, "la construcción de un nuevo espacio público en medio de aquella gelatinosidad institucional que resultaba de la combinación de la crisis del régimen y de la debilidad de los partidos, otorgó a los medios un papel estratégico en su nueva relación con la política". Como la credibilidad de la televisión había quedado dañada por su papel en el conflicto de las Malvinas, la radio y la prensa escrita pasaron a contar con más peso en la formación de la opinión.

En 1984, apenas iniciado el gobierno democrático, el levantamiento del tabú informativo respecto de las violaciones a los derechos humanos dio lugar al llamado "show del horror", un "destape" noticioso que marchó paralelo a la exhibición de cuerpos desnudos. Se caracterizó por el tratamiento macabro y sensacionalista del descubrimiento de fosas anónimas y la exhumación de cadáveres N.N. Algunas publicaciones les pagaron a los "cuadros" más bajos de la represión para que ofrecieran sus testimonios más morboso. La información se ofrecía descontextualizada y explotaba del peor modo la curiosidad del público. El riesgo, era provocar la rápida saturación y el consiguiente rechazo. Mientras unos lo aprovecharon para lucrar, otros lo denunciaron.

El Juicio a las Juntas

En 1984, la televisión emitió un primer programa sobre el tema de la represión, elaborado por la Conadep con el fin de presentar a la sociedad los resultados de su trabajo. Significó la primera oportunidad que tuvieron las víctimas de acceder a ese medio y expresarse. Además, la Comisión presidida por Ernesto Sabato editó su informe final en forma de libro, el célebre *Nunca más*, que alcanzó una enorme difusión dentro y fuera del país. La sobriedad con que en estos casos se abordó el tema contrastó con lo que había sido su tratamiento en el marco del "show del horror".

El juicio a las Juntas Militares, celebrado en 1985, constituyó el momento de mayor impacto de la lucha por los derechos humanos en la Argentina en la opinión pública nacional e internacional. La población siguió con gran expectativa, a través de los medios, el desarrollo de las audiencias. Pudo hacerlo en detalle sobre todo por medio de la prensa escrita (Editorial Perfil llegó a editar un semanario titulado "El Diario del Juicio", con un tiraje promedio de 70.900 ejemplares por semana). No ocurrió lo mismo con la televisión. A través de una disposición gubernamental, se argumentó la necesidad de impedir que un asunto tan serio se convirtiese en un espectáculo, aunque esta justificación ocultaba la idea de no irritar al frente militar. De esta manera, los testimonios presentados en el juicio fueron transmitidos en los noticieros televisivos sin sonido y en una selección de sólo tres minutos por día.

El movimiento de derechos humanos, que había constituido en una primera etapa la principal fuente de información acerca de lo actuado por el terrorismo de Estado, debió compartir ahora esta función con el Poder Judicial, la Conadep y los propios medios de comunicación. Además, las referencias a este tema ya no se encuadraban sólo bajo los formatos del género informativo. La literatura y el cine también comenzaban a aportar sus ficciones con el propósito de contribuir al esclarecimiento del pasado.

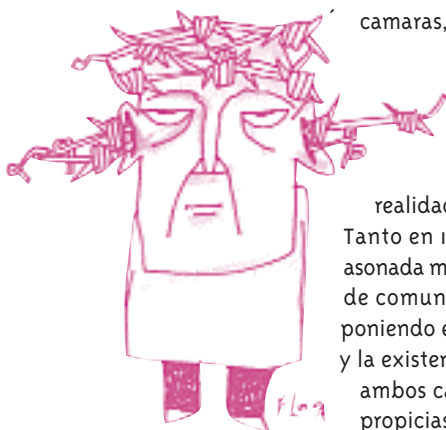
El "boom" de la memoria

Después de la sanción de las leyes de "punto final" (1986) y "obediencia debida" (1987) y de los indultos presidenciales a los ex comandantes (1990), la presencia en los medios del tema de la represión ilegal fue decayendo notoriamente. La desatención de los mass media se apoyaba en un humor colectivo —cuya expansión al mismo tiempo promovían—, mas caracterizado por la desilusión que por la apatía. Repentinamente, en 1995, cuando habían transcurrido ya diez años del juicio a las juntas y cinco años de los indultos, la cuestión volvió a ocupar el espacio público con llamativa fuerza. El detonante fue la aparición del ex Capitán de Marina Alfredo Scilingo, en el programa televisivo "Hora Clave", conducido por Mariano Grondona. Este verdadero acontecimiento mediático tuvo inmediatas repercusiones. Scilingo —cuyo testimonio ante el periodista Horacio Verbitsky había sido publicado en el libro *El vuelo*—, se refirió a su participación en los "vuelos de la muerte". Ante las cámaras de televisión, Scilingo narró cómo los prisioneros eran arrojados vivos desde los aviones a las aguas del Río de la Plata. Si bien estos hechos eran conocidos, ésta era la primera vez que un represor los admitía públicamente. Sobrevinieron entonces, con una profusa cobertura por parte de los medios, nuevas declaraciones de otros ex represores, de notorios personajes de la dictadura y de jefes militares en actividad. Se destaca en ese sentido la aparición en otro programa televisivo —esta vez, "Tiempo Nuevo", conducido por Bernardo Neustad— del general Martín Balza, quien leyó un texto que reconocía la responsabilidad institucional del Ejército en la represión ilegal.

Este llamativo resurgimiento del tema del terrorismo de Estado en la esfera pública se extendió hasta, por lo menos, 1998, con un fuerte protagonismo de los medios de comunicación. Precisamente, en agosto de 1998, fue récord de audiencia un documental emitido por Canal 13, titulado "ESMA: el día del juicio". Casi tres millones de espectadores pudieron ver imágenes nunca antes difundidas del proceso a los ex comandantes. Este éxito de público llevó a que se reiterara la emisión del documental esa misma semana.

Pero el protagonismo de los medios en esta suerte de "boom" de la memoria, registrado entre 1995 y 1998, implicó sobre todo por parte de la televisión, un cambio de rol. Esta transformación se corresponde con lo que analistas como Umberto Eco han llamado "pasaje de la paleotelevisión a la neotelevisión", o que politólogos como Giovanni Sartori denominaron "advenimiento de la videopolítica". Esto es: los medios dejaron de dar cuenta de los hechos producidos por fuera de ellos (las marchas de reclamo de verdad y justicia, el juicio a los represores, etc.) para pasar a constituirse en constructores de los acontecimientos (Scilingo confesándose ante las cámaras, Balza pronunciando su autocrítica desde la pantalla).

Claudia Feld, autora del libro "Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina", ha advertido acertadamente sobre los riesgos de "esta memoria que tuvo rating", en tanto "no implicó un análisis políticamente más profundo y perdió su carga performativa —de transformación de la realidad— y su contenido jurídico, ligándose fuertemente a lo emocional". Tanto en 1996 como en 2001, al conmemorarse los veinticinco años de la asonada militar, se produjeron distintas marchas y actos. Asimismo, los medios de comunicación difundieron sus balances aggiornados de lo ocurrido, poniendo en evidencia también ellos la persistencia de distintas narraciones y la existencia de memorias en conflicto (ver Documentos de Trabajo II). En ambos casos hay que tener en cuenta que los aniversarios son instancias propicias para la rememoración.



Participes del "Show del Horror"

"Yo secuestré, maté y vi torturar en la Escuela de Mecánica de la Armada", entrevista al cabo de Marina Raúl David Vilariño, realizada por Ricardo Ibarlucía en la revista La Semana, Nro. 370, 5 de enero de 1984. A continuación algunos epígrafes y destacados:

- "Un testimonio aterrador. Por primera vez habla un integrante de los llamados Grupos de Tareas, los que secuestraban, torturaban y asesinaban en la guerra sucia contra la subversión. Raúl David Vilariño cuenta todo lo que se hizo, y cómo se hizo, en la Escuela de Mecánica de la Armada. Quiénes fueron los ideólogos y los responsables. Qué hicieron Massera, Chamorro, Astiz, los médicos, los oficiales. Qué se hizo con los desaparecidos, dónde los quemaban y dónde los enterraron.
- "El campo de deportes de la escuela está relleno con cadáveres". "Lo que ahora es el campo de deportes de la Escuela de Mecánica de la Armada era un terreno ganado al río. Allí, durante los años 75, 76 y 77 fueron quemados los cuerpos, a veces con vida, de los prisioneros. Los restos, junto con los automóviles confiscados, los escombros y la basura, sirvieron para rellenar la zona que era ganada al río. Allí también eran cremados cuerpos que venían de otros chupaderos".
- "Debajo de estas tumbas hay desaparecidos". "Este es el cementerio de Moreno. Aquí, exactamente junto a estas tumbas, está la fosa común donde se enterraba a los que morían o eran asesinados en la Escuela de Mecánica de la Armada. Se venía de noche, se dejaba los cuerpos y se cubrían con tierra. Cuando se trataba de algún muerto importante, se lo enterraba en la tumba de otro muerto para poder localizarlo tiempo después".
- "El Cinturón Ecológico también fue relleno con cadáveres". "Por las noches, camiones de la Escuela de Mecánica de la Armada transportaban los cuerpos disecados de los detenidos al acceso Sudeste, donde se construía el Cinturón Ecológico. Allí, los cadáveres eran arrojados entre los escombros y la basura".
- "Yo vi cómo torturaban a las embarazadas". "A las embarazadas se les introducía una cuchara u otro instrumento metálico en la vagina hasta que tocara el feto. Entonces se les daba una descarga de 220. En una palabra: se picaneaba a la criatura que había adentro. Todas esas torturas eran obra del doctor Alberto, quien se hacía llamar Menguele".



El diario del Juicio. Editorial Perfil batió records de ventas.

Texto del aviso publicitario del primer número del año 1984 de Gente, la revista de Editorial Atlántida.

"Hoy esta gente destapa la guerra sucia"

1. Oscar Bagliani. Ayer, bombero. Ahora, Concejal Radical. Hoy, el hombre que denuncia fusilamientos en Florencio Varela.
2. Patricio Kelly. Desde Punta del Este en explosivas declaraciones para Gente: "A Camps lo seguiré hasta la China, Isabel debe ir a la Justicia por la Triple A, la guerra sucia tuvo 80 mil cómplices". Rambo otra vez al ataque.
3. Santos Smith. El hermano del dirigente gremial habla por primera vez sobre esa desaparición. Taccone y el general Daher polemizan sobre el caso.
4. Carlos Saúl Menem. El Gobernador denuncia a los asesinos de dos sacerdotes en La Rioja.
5. Juez Córdoba. Entrevista exclusiva al magistrado que procesa a Camps, Bignone y prohibió la salida del país a los militares.
6. Ramón Camps. Las confesiones del general que reconoció las penas secretas que dictaban los tribunales militares especiales.

GENTE. ESPECIAL. Pídala hoy. Mañana será tarde."

Críticas del "Show del Horror"

Fragmentos de la nota firmada por César Hermosilla Spaak en la revista El Porteño, Nro. 26, febrero de 1984.

"Periodiscidio: ¿quién se beneficia con el tráfico de cadáveres?"

Parece humor negro pero no lo es. Ni más ni menos es la verdadera traducción gráfica de cuánto está ocurriendo en la mayoría de los medios de comunicación. Primero se mercantilizó con la pava que proponía la dictadura, después con los traseros, hasta ayer ríomas con la efervescencia pre-eleccionaria. Hoy, el negocio está en la industria del cadáver ajeno.

(...) Los inocentes hombres de prensa -Oh, Dios Santo!- descubrieron, redemente -como diría el Chavo- que existían horripilantes verdades a ser informadas. Redemente dejó de ser 'la' nota aquello que ocurría en exóticas latitudes del planeta, redemente algunos aceptaron que éramos ciudadanos de segunda, redemente las tetas de Moría Casan fueron menos interesantes que los pisotones sobre los derechos humanos, redemente Pérez Esquivel dejó de ser un 'subversivo premiado con el Nobel de la Paz' para ser simplemente un 'argentino exitoso', redemente -guerra de las Malvinas mediante- cundió el 'amor' por nuestros hermanos latinoamericanos, redemente los rockeritos y folkloristas populares dejaron de ser 'faloperos disociadores', redemente emergió el entusiasmo por el retorno a un gobierno elegido por el pueblo. Con el 'redementismo' llegamos al 30 de octubre de 1983.

1984. Febrero corre sobre las agitadas pampas del sur. Y el festín de los activistas de la pornografía periodística es total. (...) Los temas que hoy 'venden' son el regodeo con los matices truculentos que rodean la desaparición de miles de argentinos (...) Buscarle rigor periodístico a lo referido es decididamente inútil. Cualquier consumidor con dos dedos de frente es consciente de que la mano pasa exclusivamente por la necesidad de 'vender' más. Importa un pepino que se negocie con el dolor indescribible de los millares de familiares de desaparecidos, importa un joraca la impotencia de los millones de hermanos que permanecen sumidos en la desocupación y la miseria, importa un corno la

impunidad con que se siguen moviendo los asesinos a sueldo del aparato represivo, importa un bledo el sufrimiento de todo un país, mayoritariamente avasallado por la injusticia.

El fin justifica los medios

Las tapas de las revistas de hoy día revelan por sí solas el vaivén ético de las más poderosas editoriales argentinas. Atlantida -propiedad del clan Vigil- produjo los vuelcos más notorios en su línea periodística a través de las diversas publicaciones que regentea. Gente y Somos -hoy enfrascadas en abierta crítica con el proceso militar 76-83-, hasta el filo de los '80, dieron muestras directas de su incondicional simpatía hacia la dictadura. Desde aquel recordado arrepentimiento público -Gente "se equivocó", 1976- respecto del gobierno peronista, además de las famosas tarjetas de Para Ti que exhortaban a sus lectores a enviarlas a distintas partes del mundo, como muestra del respeto que existía en nuestro país a los derechos humanos, las revistas de la editorial no ahorraron abono para la quintita castrense.

Perfil -propiedad de los Fontevicchia-, editora en la actualidad de La Semana, Libre, Viva, Hombre, El Observador y Mujer, tras la clausura y posterior reapertura de la primera de ellas, inició una escalada opositora, previo montaje de un aparato publicitario centrado en su condición de 'los más perseguidos por la dictadura'. No faltaron páginas que mostraran el sufrido exilio de su director en un piso de la Fifth Avenue de New York, amén de la macabra publicidad que respaldó el lanzamiento de Libre, donde se anunciaban los métodos que se empleaban para arrojar cadáveres al Río de la Plata, condimentada con los desnudos de Leonor Benedetto.

Otros medios como Radiolandia 2000, Flash, Semanario, Tal Cual, una vez ocurrida la casi total apertura política, llenaron sus hojas con temas que antes jamás osaron insinuar siquiera. Radiolandia 2000 llegó a presentar, en su mejor estilo farandulero, la aparición de una serie de 'informes secretos' sobre la 'adolescencia, vida íntima y primera novia del Che Guevara'. Todo esto en tapa y a un costado de la foto de una señorita semivestida que anticipaba la llegada de la primavera".

Los aniversarios como manifestación de las memorias en conflicto

Artículo firmado por Bartolomé de Vedia publicado en *La Nación*, 24/3/96. "A 20 años del último golpe de Estado: un examen de sus consecuencias históricas".

El punto de partida de un ciclo doloroso

"Sin respuesta: los militares, en una acción anunciada, se hicieron cargo de un país al borde del colapso político y económico ante la indiferencia pública. En la madrugada del 24 de marzo de 1976 —hace hoy exactamente veinte años— las Fuerzas Armadas destituyeron al gobierno presidido por María Estela Martínez de Perón y tomaron en sus manos la conducción de un país al borde del colapso político y económico. Los comandantes de las tres fuerzas —Jorge Rafael Videla, Eduardo Emilio Massera y Orlando Ramón Agosti— no tuvieron que desplegar demasiadas energías para consumir el golpe: la administración peronista se estaba desmoronando desde hacía varios meses y ya prácticamente ningún sector de la vida nacional apostaba a su supervivencia. Destruído el vasto frente electoral que en 1973 había llevado a la Casa Rosada a Héctor J. Campora y, unos meses más tarde, a Juan Domingo Perón; desgarrado el movimiento justicialista en dos bandos inconciliables, que el 20 de junio de ese mismo año habían

confrontado salvajemente sus fuerzas en el aeropuerto de Ezeiza; desprestigiadas las instituciones por el insólito gesto de un jefe político que había convertido a la República en una suerte de trasnochada monarquía en la que el poder se transmitía casi como un bien sucesorio; corroídas, en suma, las bases del edificio republicano, en marzo de 1976 sólo quedaba en pie una fragil fachada. La Argentina de Isabel Perón era una nave endeble y a la deriva. A la incompetencia oficial, a la impotencia de los poderes públicos y a la corrupción creciente se sumaba la opresiva sensación de inseguridad generada por el sangriento torneo de violencia a través del cual dirimían sus pleitos, con periódica e incontrolable ferocidad, la guerrilla subversiva y su oponente de la extrema derecha, la sombría Triple A.

Una muerte anunciada

Ese era el cuadro político en marzo de 1976. Ese era el contexto en el que se recorta el breve operativo militar que derroca a la viuda de Perón. Nunca en el país un golpe de Estado había sido tan desembozadamente previsto y anunciado. Los titulares de algunos órganos periodísticos pronosticaban la caída del gobierno como un hecho inevitable y la opinión pública asistía,



mucho antes del día 24, con una mezcla de resignación y fatalismo, a las exequias anticipadas de la administración justicialista. Sería incorrecto afirmar que en 1976 la opinión pública dio su apoyo explícito o prestó su consenso para que se instalase en el país un nuevo gobierno de facto. Pero, en todo caso, es indudable que Isabel Perón fue destituida y reducida a prisión en medio de la completa indiferencia pública.

La otra perspectiva

Pero el 24 de marzo de 1976 puede y debe ser examinado, también, a la luz de sus consecuencias históricas, es decir, desde la perspectiva que otorgan los veinte años transcurridos desde entonces. Considerado desde esa otra óptica, el golpe de Estado que encabezaron Videla, Massera y Agosti aparece como el punto de partida de un ciclo doloroso de nuevas frustraciones y nuevos desencuentros, cuyo resultado final se sitúa, en numerosos aspectos, muy lejos de las expectativas que acompañaron la instalación de las Fuerzas Armadas en el poder. Pero resulta imposible dejar de consignar, al cabo de veinte años, tres aspectos decididamente funestos del régimen de facto iniciado en 1976 y clausurado en 1983:

- La utilización de procedimientos perversos para combatir la guerrilla subversiva, que incluyó la creación de centros de detención clandestinos en los que se produjeron gravísimas violaciones a los derechos humanos y otros actos repudiables, como el secuestro de niños recién nacidos y el exterminio de personas.
- El irresponsable intento de recuperar las Islas Malvinas por la fuerza, ejecutado con pasmosa frivolidad y una improvisación que lejos estuvo el 2 de abril de imaginar el país, por la tercera junta de comandantes del Proceso, con el protagonismo evidente de Leopoldo Fortunato Galtieri y Jorge Anaya. Este error derivó, como es conocido, en una guerra de trágicas consecuencias para la Argentina.
- La desafortunada decisión de establecer una distribución de poder tripartita e igualitaria, que asignaba a cada una de las fuerzas determinadas áreas de influencia en la estructura del Estado. Ese

error ostensible produjo la fragmentación del poder político y generó un clima recurrente de rivalidades, sospechas y recelos que se mantuvo durante todo el proceso y que no desapareció ni siquiera cuando el país se vio envuelto, en 1982, en un conflicto bélico internacional.

Un golpe de Estado diferente

Hubo, sin duda, en 1976 una equivocación previa fundamental: la decisión de instalar institucionalmente a las Fuerzas Armadas en el gobierno de la Nación. (...) El señalamiento de los tres errores históricos que se han mencionado no debe ser un obstáculo para el reconocimiento de datos positivos de la administración política iniciada en 1976; por ejemplo, los avances logrados durante la gestión ministerial de José Alfredo Martínez de Hoz en la marcha hacia el reordenamiento de la economía, malogrados -lamentablemente- como consecuencia de los conflictos políticos generados durante la larga y desgastante transición de la presidencia de Videla a la de Roberto Eduardo Viola. (...)

El fiel de la balanza

El 24 de marzo de 1976 no puede ser evocado con la pasividad con que se miran las quietas fotografías de un álbum familiar. Es necesario activar la memoria colectiva y considerar el "antes" y el "después" de esa fecha decisiva, poniendo en cada platillo de la balanza, con la mayor ecuanimidad posible, los acontecimientos y las conductas capaces de inclinar el fiel de la historia hacia un lado o hacia otro. A dos décadas de distancia, la discusión sobre el Proceso sigue despertando en el cuerpo social pasiones encontradas y emociones turbulentas. Veinte años no parecen haber sido suficientes para que las heridas cicatricen y el debate se torne sereno y reflexivo. ¿Habría que esperar otros veinte años para que se den esas condiciones? Entretanto, hay algunas certezas aleccionadoras sobre las cuales no deberían existir discrepancias. Son las que afirman que la violencia y el desprecio por la ley —cualquiera sea el signo ideológico que las inspira— sólo sirven para ahondar los desencuentros sociales y llevar a las naciones al borde de su disolución."

Libertad bajo palabra

Artículo firmado por Horacio Verbitsky y publicado en Página 12, 24/3/96. "A veinte años del golpe, la inversión de alianzas sociales es condición de existencia de la democracia argentina"

"El efecto residual del terror que a partir del 24 de marzo de 1976 paralizó a la sociedad, sumado al miedo por la hiperinflación de 1989, aún se hacen sentir. A ochenta años de las primeras elecciones libres y a veinte del último golpe militar del siglo, la Argentina vive una democracia en libertad bajo palabra, cuya condición de existencia es la inversión de las alianzas sociales históricas y la exclusión de millones de personas. Hoy los militares están subordinados como nunca y como en ninguna parte de América latina al poder político. Pero las políticas que éste aplica constituyen la mejor victoria de los intereses que respaldaron el golpe.

A ochenta años de las primeras elecciones libres y a veinte del último golpe militar, el gobierno de Carlos Menem expresa una lógica distinta de la que predominó en buena parte del siglo (...). En 1916 se produjo un quiebre entre la estructura social y el sistema político que tendría consecuencias perdurables: la clase que en la segunda mitad del siglo pasado se apropió de las tierras y, asociada con el comercio y la banca británica, organizó la Nación, fue incapaz de traducir ese dominio en términos políticos. Ese es el telón contra el que se recorta la emergencia del Partido Militar como representante de aquellos intereses hegemónicos que no aceptaron las mediaciones de los populismos radical primero y peronista luego y que, a falta de un partido propio con capacidad electoral, recurrieron a la espada para retomar el control directo del Estado en 1930, 1955, 1962, 1966 y 1976. En ese lapso hubo más presidentes designados por sus camaradas de armas que por el voto popular y sólo uno electo (si bien en comicios fraudulentos) terminó su mandato sin ser derrocado: el general Agustín Justo.

Desde la elección de Hipólito Irigoyen hasta el retiro del último dictador, Benito Bignone, una regla básica rigió el sistema político: gobierno electivo significaba distribución progresiva del ingreso y dictadura militar distribución regresiva. Esta divisoria de aguas separó clases

sociales y culturas políticas, explicó alianzas electorales y comportamientos individuales, engendró odios y amores. La inversión de alianzas comenzó en 1975 con la política económica del ministro Celestino Rodrigo, pero la inmediata reacción sindical y la crisis política que culminó poco después con el golpe dejaron aquel episodio como un hecho aislado, que no anuló la vigencia de la regla de oro.

En 1975, el 20 por ciento menos favorecido de los habitantes percibía el 7,2 por ciento del ingreso nacional y el 20 por ciento privilegiado el 41 por ciento. Esta pauta fue alterada brutalmente por la dictadura, como lo puso de manifiesto Rodolfo J. Walsh en su "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar", del 25 de marzo de 1977: "En la política económica de este gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes, sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40 por ciento, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30 por ciento, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras que los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9 por ciento (...) han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron", sostenía.

La novedad fue que a partir de 1983 esa pauta no se modificó y el abismo abierto en 1916 se cerró, con la cooptación de los partidos tradicionales por los sectores del capital más concentrado. El gobierno democráticamente electo del radical Raúl Alfonsín entregó a la Justicia a los jefes militares responsables de las más atroces violaciones a los derechos humanos, pero sentó a su mesa a los beneficiarios de la política económica que aquellos aplicaron. Videla,



ESMA, el día del Juicio. En agosto de 1998, Canal 13 transmite con éxito un documental con imágenes del Juicio a las Juntas.

Massera & Cía. fueron condenados, pero la dictadura logró su cometido (...) Los instrumentos variaron de época en época, pero no los beneficiarios. Peronistas de Isabel, militares, radicales y ahora de nuevo peronistas han cumplido la función de hacer viable en la sociedad la lógica de la acumulación del capital, que se desenvuelve como parte de un proceso mundial. La forma en que cada uno desempeña ese rol, por la razón o por la fuerza o por alguna de sus infinitas combinaciones intermedias, no es en absoluto indiferente. Pero es ostensible la estrechez de los márgenes dentro de los que se mueven. Para los sectores sociales que del '30 al '83 vivieron colgados de la empuñadura de un sable, Menem es la culminación de todos sus sueños, como melancólicamente reconoció José Martínez de Hoz al afirmar que la política de Domingo Cavallo es la suya pero con legitimidad política. Por supuesto, para el Superministro de la dictadura la fabulosa concentración de poder en las manos presidenciales, la subordinación

política de la Justicia, la delegación de facultades legislativas por parte del Congreso, al amenazante gatillo fácil policial, son minucias (...)

La pérdida Guerra de las Malvinas, la conciencia generalizada sobre las atrocidades de la guerra sucia pese a las leyes y decretos de olvido, el desgarramiento interno de las rebeliones de 1987/88, la eficaz represión de la de 1990, la emergencia de un liderazgo institucional distinto, han replanteado el rol militar en la sociedad. En toda América Latina no hay otro país en el que la subordinación castrense al poder político sea mas completa, lo cual en un día como éste merece celebrarse. Pero no sería razonable perder de vista que esto es así, en tanto y en cuanto los gobiernos electos por el voto popular perseveren en el rumbo actual.

Esta es así una democracia en libertad bajo palabra, que sólo conseguira la libertad plena cuando deje definitivamente atrás el miedo con el que convive desde hace hoy veinte años. No es una meta sencilla ni es seguro que esté próxima”.

Para trabajar en el aula

Ejes de análisis propuestos:

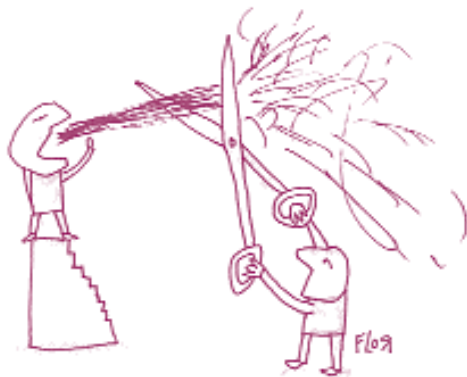
- Dar cuenta de la participación de los medios de comunicación en los procesos de construcción de la memoria colectiva. Hacer patente su intervención en las pujas por la atribución de significación a los acontecimientos del pasado, vinculadas a las distintas posiciones ocupadas en el presente.

Sugerencia de actividades:

- Analizar los documentos presentados en las dos secciones precedentes según las pautas que siguen:

documento de trabajo I

- ¿En qué medida puede verificarse lo denunciado por El Porteño —explotación oportunista y comercial de los aspectos más macabros de la represión ilegal— en lo publicado por La Semana y Gente?
- ¿Qué equivalencias actuales podríamos encontrar en términos de un tratamiento superficial, descontextualizado y efectista por parte de ciertos medios de temas sociales graves y complejos?



documento de trabajo II

- Contrastar los artículos de Bartolomé de Vedia y Horacio Verbitsky en puntos como los siguientes: ¿cómo describen y califican lo sucedido a partir de 1976?, ¿por qué dicen que ocurrió?, ¿qué actores individuales y colectivos mencionan y cómo los relacionan entre sí?, ¿cómo evalúan que influye lo sucedido entonces en el presente? ¿qué relación encuentran entre los discursos de estos periodistas y los diferentes relatos identificados en la página 3.
- Relación entre los mass media y la opinión de los ciudadanos. Elaboren una encuesta para sondear la opinión de sus padres o familiares con respecto al golpe de Estado de 1976, ¿qué relación observan entre éstas y las expresadas en los medios?

1984

- La Comisión Nacional de Personas Desaparecidas (CONADEP) adelanta por televisión parte de los resultados de su investigación.
- Recorre el mundo la imagen del general Luciano Benjamín Menéndez cuando extrae un cuchillo y amenaza a unos periodistas.
- Daniel Divinsky y Ricardo Horvath intentan crear "un medio estatal pero no oficialista" en Radio Belgrano. En abril un grupo de militantes de ultraderecha ocupan los estudios, lo cual provoca una firme reacción de apoyo de los oyentes.
- Se revelan los detallés más macabros de la "guerra sucia", sobre todo en base a declaraciones de ex torturadores que cobran dinero por brindar sus testimonios. Es condenado como un "show del horror".
- Una serie de notas de la revista *Humor* y un libro editado por Eduardo Varela Cid coinciden en denunciar el comportamiento de la "prensa canalla" durante el Proceso.
- Editorial de la Urraca añade a *Humor* la revista *Fierro*, dedicada a la historieta, y *El Periodista*, dirigida por Carlos Gabetta. Esta última revista publica una nómina de 1.351 represores.

1985

- Se cierra el diario *La Voz*.
- Se estrena el filme "La historia oficial", de Luis Puenzo, que se ocupa de las consecuencias de la represión. Un año después se convierte en la primera película argentina que obtiene un Oscar.
- El Episcopado logra que se prohíba la exhibición en el país de la película de Jean-Luc Godard "Yo te saludo, María".

1986

- Auge de los libros periodístico-testimoniales, como *Ezeiza* de Horacio Verbitsky, y *La noche de los lapices*, de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez.
- El "Grupo Clarín" adquiere *Radio Mitre*. Es uno de los primeros signos de una creciente concentración en la propiedad de los medios y de la conformación de poderosos grupos multimedia.

1987

- Con la dirección de Jorge Lanata sale a la calle *Página/12*, un diario renovador en su estilo y en su agenda de temas, donde las cuestiones de derechos humanos ocupan un lugar central.
- Informando y promoviendo la movilización, los medios cumplen un relevante papel durante la sublevación militar de Semana Santa.

1988

- Proliferan las emisoras radiales de frecuencia modulada, incluidas radios comunitarias y emprendimientos privados de baja inversión que aportan una mayor pluralidad de voces y perspectivas.

1989

- Aparece el diario *Sur*, vinculado al Partido Comunista y otros sectores de la izquierda.
- Los militares expresan su malestar por la difusión televisiva del ciclo "El galpón de la memoria".
- Se inicia la privatización de los canales 11 y 13, que culmina un año más tarde.

1990

- El periodista Bernardo Neustadt es uno de los principales convocantes a la Plaza del Sí, en apoyo a la gestión de Menem.
- El diario *La Razón* cambia de dueños y sus nuevos titulares, Juan Alemann y Carlos Spadone, reconocen su adhesión al menemismo.
- Televisión y radio cubren en directo el alzamiento carapintada encabezado por el coronel Seineldín.

1991

- Los medios juegan un papel decisivo para que el "caso María Soledad" trascienda las fronteras de Catamarca y se convierta en tema nacional.
- *Página/12* denuncia el "Yomagate" y lidera la tendencia a convertir la denuncia de la "corrupción" en el eje de la actividad periodística.

1992

- Editorial Perfil edita *Caras*, considerada la revista emblemática de los años 90 y del menemismo.
- Una frase de José Luis Manzano reproducida por la revista *Somos*, "Yo robo para la corona", es utilizada por Horacio Verbitsky como título de su nuevo libro que denuncia la corrupción y vende miles de ejemplares.
- Roman Lejtman, de *Página/12*, recibe el premio Rey de España por su investigación sobre el "Narcogate".
- Sale al aire con cortes la primera entrega del ciclo televisivo "Tato de América". La jueza Servini de Cubría enterada de que sería mencionada, solicita y obtiene la censura preventiva. Al programa siguiente, numerosas celebridades rodean a Tato Bores y critican burlescamente a la jueza y al ataque a la libertad de expresión.

1993

- El periodista Héran López Echagüe es agredido por un grupo de matones, los "batatos", a los que esta investigando. También es atacado el periodista Marcelo Bonelli y otros colegas son amenazados. Aparece muerto el periodista Mario Bonino, de quien se había denunciado su desaparición.
- La empresaria Amalia Lacroze de Fortabat se convierte en propietaria del diario *La Prensa*.

1994

- La amplia difusión a través de los medios del llamado "caso Carrasco" —el soldado que es encontrado muerto en un cuartel de Zapala, con signos de haber sido brutalmente golpeado— contribuye a generar un clima de indignación y reclamo, ante el cual el presidente Menem impulsa y el Congreso aprueba la supresión del servicio militar obligatorio.
- Ernesto Tiffenberg pasa a dirigir *Página/12*. Jorge Lanata inicia un programa en la radio "Rock and Pop" llamado "Rompecabezas". Años después, Lanata confirmó que decidió alejarse del diario que había contribuido a fundar cuando tomó su control financiero uno de los principales empresarios del "Grupo Clarín".
- Las cámaras de televisión muestran a todo el país la detención de un grupo de prestadores del PAMI que se encontraban en un banco reuniendo la suma

que debían pagar como "retorno" a las autoridades de esa obra social. El escándalo termina con la renuncia de Matilde Menéndez a la presidencia de PAMI y la asunción de Carlos Alderete.

1995

- El general Balza lee en el programa televisivo "Tiempo Nuevo" una autocrítica sobre el comportamiento de las Fuerzas Armadas durante la represión. Reconoce que se han cometido actos aberrantes que no pueden justificarse invocando la "obediencia debida".
- El ex Capitán Scilingo declara, primero a Horacio Verbitsky, quien recoge su testimonio en el libro *El Vuelo*, pero también delante las cámaras de TV, que participó de los llamados "vuelos de la muerte", durante los cuales los prisioneros eran arrojados vivos desde los aviones de la Marina de Guerra a las aguas del Río de La Plata.

1996

- Las cámaras ocultas son utilizadas con profusión, por ejemplo por "Telenoche", de Canal 13, para las denuncias de corrupción.
- Seis años después de haberse cometido, el crimen de María Soledad Morales da lugar a un juicio oral y público que una multitud sigue en directo por televisión. Las cámaras captan un gesto entre dos de los jueces, que sugiere la transmisión de instrucciones. El Tribunal decide suprimir la televisación y genera un fuerte rechazo. La Corte Suprema de Catamarca anula la medida y uno de los miembros de la Cámara decide renunciar. No obstante, el juicio se paraliza por un año.

1997

- En enero es asesinado el fotógrafo de la revista *Noticias* José Luis Cabezas. La consigna "No se olviden de Cabezas" moviliza a la opinión pública y el hecho se convierte en un caso testigo acerca de los procedimientos de ciertos grupos de poder en la Argentina de los 90.
- Hay un auge de los libros testimoniales y de investigación periodística que revisan la década del 70. Se destacan *La Voluntad*, de Martín Caparrós y Eduardo Anguita, y *El presidente que*

no fue, de Miguel Bonasso.

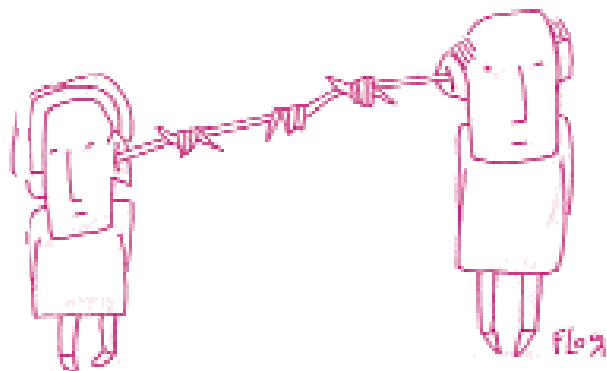
- Mariano Grondona provoca una polémica cuando invita a su programa de televisión al comisario Miguel Etchecolatz, responsable de torturas, y lo enfrenta con una de sus víctimas, el diputado Alfredo Bravo.
- Se consolidan los grupos Clarín, Multimédios América y CEI Citicorp, asociado con Atlantida, TCI y Torneos y Competencias.

1998

- Alfredo Astiz reconoce y reivindica su actuación durante la represión en un reportaje concedido a la periodista Gabriela Cerruti de la revista Trespuntos. El presidente Menem aprueba su destitución y se le inicia un juicio por "apología del crimen". Catorce meses después, el juez Bonadío lo declara culpable, condenándolo a tres meses de prisión en suspenso.
- Imágenes parciales del juicio a las Juntas recién pudieron observarse por televisión a mediados de agosto, en un programa conducido por Magdalena Ruiz Guiñazú que atrajo a una gran audiencia y debió ser repetido días después.
- El diario *Perfil*, de Jorge Fontevicchia, cierra tres meses después de su publicitada aparición. Alcanza gran repercusión la revista *Siglo XXI*, dirigida por Jorge Lanata. En Canal 9, Alejandro Romay deja su lugar a Carlos Ávila, presidente de "Torneos y Competencias".

1999

- Con el permiso de las autoridades inglesas, un grupo de argentinos viaja a las Malvinas por primera vez desde la guerra. Entre ellos hay 43 periodistas, que transmiten regularmente



informaciones al continente.

2000

- Recorre el país y el mundo la imagen de los integrantes de la agrupación "HIJOS" que el primer día del juicio a Alfredo Astiz, se incorporan cuando el ex marino ingresa a la sala de audiencias y con sus remeras y gritos lo repudian por asesino.

2001

- El 25 aniversario del golpe de Estado convoca a una condena prácticamente unánime, con la notoria excepción de la actriz Elena Cruz, que pretende organizar un acto de homenaje a Videla. El partido de Domingo Cavallo la retira de su lista de candidatos y el gremio de los actores la expulsa de sus filas junto con su marido, Fernando Siro.

2002

- El 26 de junio, tras una dura represión de la policía bonaerense, son asesinados en la estación de trenes de Avellaneda los jóvenes piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Muchos medios repiten, en principio, la versión oficial de que se trató de un enfrentamiento interno entre piqueteros. La Nación y Clarín disponen de las fotos que muestran a los uniformados cometiendo los crímenes, pero no las publican hasta un día después, cuando ya otros diarios y la televisión han difundido esas imágenes.

. Se anuncia la compra de Canal 9 por parte de una sociedad constituida por el periodista Daniel Hadad, el ejecutivo de *Página/12* Fernando Sokolowicz y un empresario textil. Se interpreta que esa emisora televisiva prestará ahora apoyo a la campaña de Carlos Menem para retornar a la presidencia. En diciembre se difunde la adquisición del cincuenta por ciento del paquete accionario por parte del Grupo Atlantida.

- A fines de año es detenida por orden del juez Marquovich la directora del diario Clarín, Ernestina Herrera de Noble. Las pruebas apuntan a que sus dos hijos adoptivos son en realidad menores apropiados por las fuerzas represivas en 1976. Luego de varios días de detención en una celda, se le otorga el beneficio de la prisión domiciliaria, mientras la causa prosigue su curso.

Paisajes de la Memoria. Visitas Guiadas: Solicitarlas con anticipación a los teléfonos (0221) 483-1737 / 489-1132 / 489-1161, de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

Servicio de Biblioteca, Hemeroteca y Videoteca.

Consultas y préstamo especial para docentes e investigadores. **Horario de atención:** Lunes y Martes de 12.30 a 17 hs. Miércoles, Jueves y Viernes de 9.30 a 14 hs.

Comisión Provincial por la Memoria
Calle 54 N 487 entre 4 y 5. La Plata
cmemoria@speedy.com.ar